SAFETYCORP

SEGURIDAD CORPORATIVA

Armada, Uniformada, Electrónica, Investigación y Asesoria

DCO

QUITO-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SAFETYCORP SEGURIDAD CORPORATIVA CIA.LTDA."

En Quito, hoy día 14 de marzo de 2018, en las oficinas de la empresa "SAFETYCORP SEGURIDAD CORPORATIVA" Cía. Ltda., siendo las catorce horas, se reúnen los señores socios: Luis Alfonso Proaño Uvidia, Ana Rafaela Proaño Saltos y Cristina Gabriela Proaño Saltos, en mención los poseedores del 100% del Capital Social, con el objeto de Celebrar la Junta de Socios, conel siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2017.

2.- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera elaborados bajo NIFF año 2017.

3.- Conocer y resolver los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2017,

Actúa como presidenta de la Junta la señorita Ana Rafaela Proaño Saltos y como secretario el señor Luis Alfonso Proaño Uvidia, Gerente General de la empresa "SAFETYCORP SEGURIDAD CORPORATIVA CIA.LTDA, y después de constatar el quórum legal asistente que es del 100%, se procede a aprobar por una nimidad el orden del día yse pasa adeliberar.

Luego de deliberar, los socios presentes, por una nimidad aprueban el Informe de Gerencia y los Balances Contables correspondientes al ejercicio del año 2017, además de hacer conocer los Estados Financieros bajo las normas NIIF; los mismos que se puso a consideración por parte del señor Gerente General de la Empresa y firmados por el Contador. El socio Luis Alfonso Proaño Uvidia, manifiesta que es necesario que las utilidades del año 2017, sean correspondidas contra el saldo de las pérdidas de los años anteriores, además se procedió al ajuste de los porcentajes delas reservas permitidas por la Ley. Y se debe Incrementar los ingresos de la Compañía para cubrir todos los gastos corno: Administrativos, financieros y operativos, persiguiendo siempre maximizar los ingresos y minimizar los gastos sin perder la calidad de servicio al cliente.

Al no haber más que tratar, los socios conceden un momento de receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, se lee íntegramente toda el acta, la que se aprueba por una nimidad. Firman para constancia todos los concurrentes. Sin tener más que al se termina la sesión a las diez y siete hora tratar se termina la sesión a las diez y siete horas y treinta minutos.

Sra. Ana Rafaela Proaño Saltos
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. Alfonso Proaño Uvidia
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

Sra. Cristina Gabriela Proaño Saltos
SOCIA